

Impulsan saneamiento de 760 hectáreas en ejido

Intentan rescatar zona de humedales

► Asegura comisariado de San Pedro Tláhuac que meten escombros en tierras salitrosas

Iván Sosa

Ejidatarios de San Pedro Tláhuac reconocen haber depositado escombros durante años, con el propósito de urbanizar una porción del suelo de conservación obtenido del reparto agrario, pero aseguran que buscan preservar la mayor parte de las tierras rurales y los Humedales de Tláhuac.

“Si nosotros, los dueños de la tierra, no hubiéramos iniciado la Colonia Ampliación Las Tablas, habríamos tenido una invasión, que ya había empezado, con pobladores de Valle de Chalco”, expuso el comisariado de bienes ejidales de San Pedro Tláhuac, Benjamín Rioja.

Con mil 102 ejidatarios, San Pedro Tláhuac cuenta ahora con 860 hectáreas, de las cuales 100 corresponden al asentamiento irregular Ampliación Las Tablas, en donde REFORMA dio a conocer que los dueños de los predios han recibido cascajo, previo pago de los transportistas, de 100 a 300 pesos por cada camión, cuyo escombros sirve para aplanar terrenos habitualmente lodosos.

“A los ejidatarios se les invita a construir un ranchito sobre su lote, porque en breve será levantado un censo para solicitar el cambio de uso de suelo”, versa una circular entregada por Rioja a los ejidatarios.

En un recorrido en los linderos de San Pedro Tláhuac, los ejidatarios mostraron cómo intentan conservar

las restantes 760 hectáreas, 400 de las cuales conforman los Humedales de Tláhuac, recinto de 30 especies de aves nativas y migratorias.

“Todos creen que los Humedales son de agua limpia, pero el Instituto de Biología de la UNAM hizo un estudio que comprueba que son aguas negras”, indicó Rioja.

La contaminación de las aguas negras saliniza el suelo y suprime la fertilidad agrícola, por lo que decidieron urbanizar la parte más salina, al norte, y recuperar la mayor porción, con un sistema de biodepuradores.

Tiradero

Ante el cierre del Bordo Poniente a las descargas de escombros, algunas de las tierras ejidales de Tláhuac sirven para deshacerse de él.

- Al día, unos 200 camiones con residuos de la construcción de obras del DF circulan sobre Benito Juárez, Antiguo Camino a Zapotitlán, Eje 6 Sur y Eje 10 Sur para descargar en los ejidos.
- Para ser detenido en flagrancia por patrullas de la Secretaría de Seguridad,

un camionero debe tirar 3 metros cúbicos de cascajo, por lo menos, en suelo de conservación.

- La sanción por descargas de escombros en suelo de conservación va de 1 a 5 años de prisión, de acuerdo con el Artículo 344 del Código Penal del DF.



► El escombros es arrojado en zona de recarga del acuífero, con la venia del ejido.

